
EL CATOLICO

INSTRUIDO EN SU RELIGION.

MURCIA: SÁBADO 15 DE JULIO DE 1820.

RELIGION.

J. M. Y J.

En el Evangelio de San Mateo cap. 16. v. 18, leemos que despues de haber confesado San Pedro la divinidad de Jesucristo este Señor le responde en los términos mas claros: „Yo te digo que tu eres Pedro, que sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia, y que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del reyno de los cielos; todo lo que atares ó desatares sobre la tierra, será atado ó desatado en el cielo.” Tal es literalmente el idioma de Jesucristo. En el estilo de la Santa Escritura, las puertas del infierno son las potestades infernales, y las llaves son el símbolo de la autoridad y del gobierno. Veanse en comprobacion de esta verdad el cap. 22 de Isaias, y el 3, del Apocalipsis. El poder de atar y desatar es la atribucion y el caracter de la Magistratura. Una y otra son dadas á San Pedro para asegurar la solidéz y la perpetuidad de la Iglesia. Todo esto es muy claro. En otro lugar referido por S. Lucas al cap. 22. Jesucristo dice á sus Apóstoles: Yo os dexo un Reyno como mi Padre me lo ha dexado para que os sentéis sobre doce Sillas y juzgueis á las doce Tribus de Israel. Despues él mismo le dice á San Pedro: Simon, Simon, Satanás ha deseado aventaros como el trigo, pero yo he rogado por tí para que tu fé no falte. Y tu algun dia dirigirás

